

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO

### CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LAMPA

Lampa, miércoles 15 de noviembre dos mil veintitrés

#### ASISTENTES:

DON JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Lampa, Presidente del Directorio.

- ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS, Directora

- PAOLA LILY GUTIÉRREZ GILBERT, Directora

- XIMENA DEL CARMEN ESPINOZA SERRANO, Directora

Se deja constancia que esta reunión se realiza en la oficina de la Municipalidad de Lampa, ubicada en calle Baquedano número novecientos sesenta y cuatro y de la comuna de Lampa, y asisten a ella, además de los integrantes del Directorio ya mencionados, doña NICOLE PEÑA MALDONADO, Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, don FLORENCIO PARDO MONTENEGRO, abogado de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, don PABLO URZUA MATAMÁLA, Arquitecto de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa y RODRIGO MONARDES ROJAS, analista de presupuesto de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

Siendo las 10:00 horas, existiendo el quórum legal para sesionar, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo octavo de los estatutos, se da inicio a la sesión ordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa.

El señor JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO, en su calidad de Alcalde de la I. Municipalidad de Lampa, y Presidente del directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa, expresa que corresponde el día de hoy, realizar reunión ordinaria mensual del Directorio de la Corporación. Dicho lo anterior, expresa como tabla a tratar, la que a continuación se indica:

#### TABLA:

1- Exposición de doña NICOLE PEÑA MALDONADO, sobre Proyecto de construcción Escuela Santa Barbara año 2024.

2-Exposición de doña NICOLE PEÑA MALDONADO, sobre Proyecto de construcción CESFAM Batuco año 2024.

3-Exposición de don RODRIGO MONARDES ROJAS, sobre Ejecución presupuestaria Corporación 2023 ingresos y gastos 2023.

4-Exposición de don PABLO URZUA MATAMALA, sobre Proyectos de infraestructura financiados por Ley SEP 2023 y 2024.

5- Exposición de don PABLO URZUA MATAMALA, sobre Proyectos de conservación de infraestructura 2023, escuela Manuel Segovia y Santa Rosa.

6-Varios.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

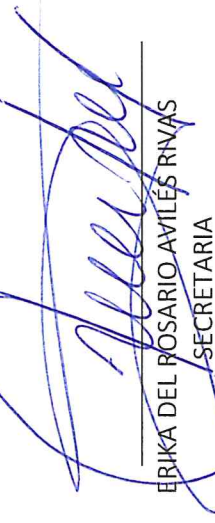
- 1- Doña NICOLE PEÑA MALDONADO informa sobre Proyecto para la construcción del nuevo Liceo Santa Barbara, desde el año 2024.
- 2- Doña NICOLE PEÑA MALDONADO informa sobre Proyecto para la construcción de un centro de Salud CESFAM Batuco a partir del año 2024.
- 3- Rodrigo Monardes Rojas, Expone la sobre Ejecución presupuestaria de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa 2023, dando cuenta de los ingresos y gastos del año 2023 en todas sus áreas, esto es Salud, Educación y Administración Central.
- 4- Don PABLO URZUA MATAMALA, expone sobre los próximos Proyectos de infraestructura financiados por Ley SEP 2023 y 2024, para el área de educación, en Liceo Cacicque Colín, Escuela Polonia Gutiérrez, Escuela Norma González, escuela Santa Sara, Escuela Republica de Polonia, Escuela Manuel Segovia y Escuela Lipangue.
- 5- Don PABLO URZUA MATAMALA, expone sobre Proyectos de conservación de infraestructura 2023, escuela Manuel Segovia y Santa Rosa, expresando que próximamente se licitarán.
- 6- El Directorio procede a facultar expresamente a los abogados don JOSE ARMANDO PINO MORALES y don FLORENCIO ENRIQUE PARDO MONTENEGRO, para que actuando conjunta o individualmente puedan reducir a escritura pública la presente acta, en el evento de ser necesario tal trámite para algún efecto legal que así lo exija o requiera.

Siendo las 11: 00 horas, habiéndose cumplido el objetivo de la reunión, sin otro tema que tratar, el señor presidente del Directorio, JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO, pone término a ésta. Luego de leída, firman el acta, compuesta de tres páginas escritas solo por el anverso, en tres ejemplares de igual tenor y data, los directores presentes. Autoriza la señora secretaria del Directorio de la Corporación doña ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS, quien, por estatutos, actúa como ministro de fe.



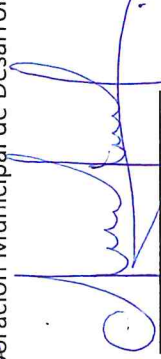
The image shows a blue circular official stamp of the Municipality of Lampa, Opazo. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE LAMPA" and "OPAZO" around the perimeter, with "PP" in the center. Overlaid on the stamp is a blue ink signature. To the right of the signature, the text "JONATHAN ENRIQUE OPAZO CARRASCO" and "ALCALDE" is printed. Below the signature, the text "Ilustre Municipalidad de Lampa" and "PRESIDENTE" is printed.

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa



ERIKA DEL ROSARIO AVILÉS RIVAS  
SECRETARIA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa



PAOLA LILY GUTIÉRREZ GILBERT  
TESORERA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa



XIMENA DEL CARMEN ESPINOZA SERRANO  
DIRECTORA

Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Lampa